

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LISUL S.A.
CIUDAD

En mi cumplimiento como comisario presento el siguiente informe por el año terminado al 31 de diciembre del 2010. La preparación y presentación de los Estados Financieros son responsabilidad de la administración.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones, normales legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

La relación de índices de los Estados Financieros son confiables, estos Estados Financieros han sido preparado bajo las normas contables vigentes y tomando consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,



ING. LUISA GARCÉS C
C.I. 0917347197
COMISARIA

